



Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO



**Resolución Rectoral N° 330-24**  
Chilecito, (L. R.) 21 MAY 2024

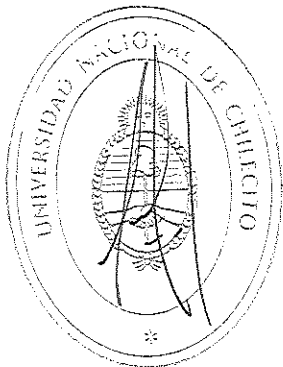
VISTO: El expediente N° S01-462/2024, mediante el cual se tramita autorización para que la UNdeC sea anfitriona a la XX Reunión Argentina de Agrometeorología, y

CONSIDERANDO:

Que por medio de nota dirigida al Señor Rector, Abogado César Alberto SALCEDO, la Directora del Instituto de Ambiente de Montaña y Regiones Áridas (IAMRA), Doctora Patricia FIGUEROLA eleva a efectos de su consideración, la declaración de interés institucional de la XX Reunión Argentina de Agrometeorología a llevarse a cabo bajo la modalidad virtual entre los días 25 al 27 de septiembre de 2024, con mini cursos los días 23 y 24 de septiembre del corriente año; como así también la designación de la Comisión Organizadora, cuyos integrantes se encuentran detallados en el Anexo I de la presente Resolución.

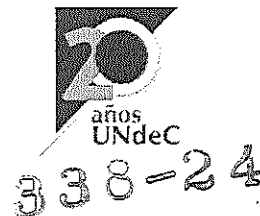
Que el citado evento será realizado de manera conjunta por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO representada por el Instituto de Ambiente de Montaña y Regiones Áridas y el Instituto de Agricultura Sostenible en el Oasis con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria.

Que dicha Reunión se realizará bajo el lema "Desafíos para la producción en regiones





Rectorado  
UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO



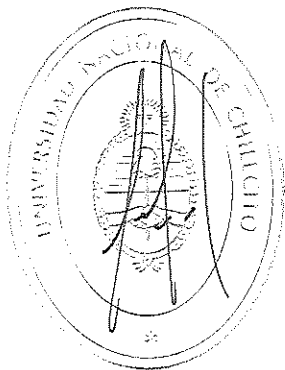
secas ante escenarios futuros”, lo cual dará lugar a invitar a expertos que entienden del cambio climático, su resiliencia, situaciones de riesgo, etc.

Que se adjunta al expediente de marras, Propuesta de evento Científico facilitado por la Secretaria de Ciencia y Tecnología con detalle entre otros ítems de los recursos requeridos, cronograma de realización y datos de los Integrantes del Comité Organizador del mismo.

Que la Secretaria Privada de Rectorado por instrucción del Señor Rector, Abogado César Alberto SALCEDO indica se eleven las presentes actuaciones al Honorable Consejo Superior a los efectos de su conocimiento tratamiento y remisión; indicando que dicha actividad requiere ser autorizada con premura a los fines de dar comienzo a las inscripciones y recepciones de trabajos.

Que en mérito a lo expuesto, es necesario dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello, y en uso de sus atribuciones, conferidas por el artículo N° 75 inciso e) del Estatuto Académico de la Universidad,



EL RECTOR DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CHILECITO

AD-REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de interés institucional y autorizar la realización de la XX Reunión Argentina de Agrometeorología a llevarse a cabo bajo la modalidad virtual entre los días 25 al 27 de septiembre de 2024; como así también el empleo de los recursos requeridos.

ARTÍCULO 2°.- Designar a los miembros integrantes del Comité Organizador del citado



Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO



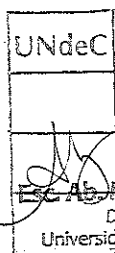
evento, cuya nómina surge del Anexo I de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Remitir al Honorable Consejo Superior a los fines previstos.

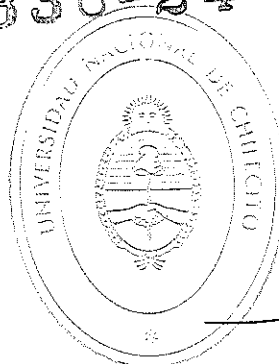
ARTÍCULO 4º.- Registrar, comunicar, tomé razón la SECRETARÍA DE CIENCIA Y  
TECNOLOGÍA a sus efectos y cumplido, archivar.

Resolución Rectoral N°

338-24



Esc. Ab. M. Alejandra Bustos  
Directora MEyDG  
Universidad Nacional de Chilecito



Ab. César Alberto Salcedo  
Rector  
Universidad Nacional de Chilecito

Dr. Fernando E. Frati  
Secretario de Ciencia y Tecnología  
Universidad Nacional de Chilecito



Rectorado

UNIVERSIDAD NACIONAL de CHILECITO



Resolución Rectoral N° 338-24  
Chilecito, (L. R.) 27 MAY 2024

**ANEXO I**

<b>INTEGRANTES DEL COMITÉ ORGANIZADOR</b>
Presidente, Doctora Patricia FIGUEROLA (IAMRA –UNdeC)
Vicepresidente, Magister José ROBLES (IASO – UNdeC).
Secretario, Ingeniero José Luis LADUX (INTA – EEA Chilecito).
Prosecretario, Doctor Emmanuel LUNA TOLEDO (IAMRA – UNdeC)
Tesorero, Ingeniero Agrónomo M Diego Agustín GONZÁLEZ (UNCo).
Protesorero, Señora Maira CORREGIDOR (Fundación ARGENINTA).
Vocal, Ingeniero Jesús Domingo VALDEZ (IAMRA – UNdeC)
Vocal, Ingeniero José CARRIZO (INTA-EEA Chilecito).
Vocal Silvana MAIO (UBA)
Vocal Doctor Leonardo SERIO (UBA)
Vocal Doctor Lisandro BLANCO (INTA-EEA Chemical).

